

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 9 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA | Madrid, 14 de enero de 1932 | Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXVI.—NUMERO 12.781

Consejo de Ministros

A las dos y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros.

A los periodistas se les facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Agricultura.—El ministro de este ramo ha seguido informando sobre el proyecto de Ley de Reforma Agraria, no habiendo terminado dicha labor, por lo que su examen continuará en el próximo Consejo.

Instrucción pública.—El ministro sometió al Consejo varios proyectos de Ley: uno sobre la organización de las bibliotecas dependientes de los Consejos Universitarios, dictándose reglas para el mejor servicio de dichas bibliotecas, de acuerdo con las necesidades escolares. Otro, creado en el Centro de Estudios Históricos un Instituto para la investigación y publicación de las fuentes de la Historia medieval de España, y la edición de los «Monumenta Hispaniae Historiae».

Informó el ministro sobre los trabajos preparatorios para la creación de un teatro lírico nacional y desarrollo del mismo arte, que habrá de conectarse con la labor de las Misiones Pedagógicas y con otros proyectos de acción cultural a través de los pueblos y aldeas.

El Consejo aprobó los informes y proyectos del ministro.

Por último, el ministro de Instrucción pública informó acerca del abandono en que se encuentran algunas fundaciones benéfico-docentes, por no haberse puesto en vigor el Decreto-ley de 1913, que dependían del Patronato Nacional del Turismo.

Propuso la creación de un Patronato, que fué aceptado.

Trabajo.—Se discutió y aprobó el Reglamento del Consejo de Trabajo.

Obras públicas.—El ministro expuso en líneas generales el proyecto de Ley referente a los organismos recaudatorios de la Hacienda, para que se encarguen de la percepción por la tasa de rodaje que antes incumbía al Circuito de Firmes Especiales.

Conviene que están sin cobrar las cuotas de tres años, éstas podrán pagarse como recargo de las cuotas corrientes.

El ministro de Hacienda quedó encargado de la presentación de este proyecto de Ley.

También dió cuenta el señor Prieto de las reclamaciones formuladas por los contratistas de Obras públicas con respecto a la elevación de los precios del cemento.

LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES Y LOS JURADOS MIXTOS

A la salida, el ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que, además del Decreto aprobado reformando el artículo 21 del Reglamento por el que funcionan las sociedades de Casas Baratas, se ha acordado también que los Tribunales Industriales resuelvan las reclamaciones menores de 2.000 pesetas, presentadas hasta la fecha en que se promulgó el decreto sobre los Jurados mixtos.

En esta semana no habrá Consejo. El ministro de Agricultura señor Domingo manifestó a los periodistas que no se había podido terminar el estudio de la Reforma Agraria, aunque si se le dió un gran avance en sus líneas fundamentales.

Dijo el ministro que esta semana ya no habrá Consejo, circunstancia que le aprovechará para dedicarla por entero a terminar el estudio de este importante decreto de Ley.

Notas Militares

EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES CÁTOLICOS DE LOS ALUMNOS MILITARES

La Confederación Nacional Católica de Padres de Familia ha dirigido al ministro de la Guerra un documento, en el exponen que, según quejas recibidas por

dicha Asociación, el pasado día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, fué prohibida en alguna Academia Militar, al menos en la de Toledo, la asistencia a misa a alumnos que solicitaron el oportuno permiso, a fin de cumplir este deber religioso, y siendo semejante prohibición notoriamente anticonstitucional, acuden en solicitud de que se adopte con carácter general la consiguiente medida, que impida el que en lo sucesivo pueda tal caso repetirse.

«Dispone—continúa diciendo el documento—el artículo 27 de la Constitución que a la libertad de conciencia y el derecho a profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública. Por lo tanto, prescindiendo del juicio que a la opinión católica pueda y debe merecer y merece la prohibición de que se trata, no cabe que ésta prevalezca y se repita con solo que el transcurso precepto constitucional se cumpla, pues si está por él garantizado el derecho a practicar la religión católica no puede autoridad de ningún orden impedir que se practique, y es impedirlo el privar de la asistencia al santo sacrificio de la misa a los alumnos en los días en que es obligatoria para los católicos esa asistencia, conforme a los preceptos de nuestra religión.»

Y en su virtud se consigna la súplica de que sea decretado con carácter general que en las Academias Militares deberá autorizarse a los alumnos el cumplimiento de todos sus deberes como católicos, y entre ellos la asistencia a misa en los días de fiesta religiosa de precepto, sin perjuicio de que cumplan además sus deberes oficiales.

El navegante solitario llega a Canarias

LAS PALMAS.—El navegante solitario Victor Dumas ha sido hallado en Río Pequeño por unos pescadores, cuando su pequeña embarcación enfilaba unos bajos peligrosos, llamados de Orsola, en la zona deshabitada de Canarias. Fué llevado hasta la isla Graciosa, y para allí ha salido un ayudante de esta Comandancia de Marina con objeto de ayudarle a salir con el pailebote a la altura de San Bartolomé.

Se reciben infinidad de cables de Europa y América preguntando por dicho navegante.

LAS PALMAS.—El nuevo navegante solitario, Victor Dumas, ha llegado a este puerto, en el que le esperaba mucho público.

La falta de la Comandancia de Marina ha salido a su encuentro con el comandante, el alcalde, el cónsul argentino y una representación de la Prensa, cambiándose cordiales saludos con Victor Dumas.

Este ha dicho que ha pasado muchas penalidades. Luego ha elogiado las bellezas de la isla. Hemos podido hablar con él y nos ha manifestado que ha tenido que estar frente a las costas portuguesas diez días, sin más alimento que agua y azúcar, luchando con un fortísimo temporal próximo a Lisboa.

He hecho durante ese tiempo—ha añadido—más de alpinista que de navegante.

Se desvió de su rumbo frente a estas islas por confusión con los buques que salían. Frente a Anaga se encontró con un vaporcito costero, cuya tripulación le dió café. Refiere que en la isla Graciosa ha estado horas muy agradables con los 50 marineros, que son sus únicos habitantes. Victor Dumas tiene aquí parientes que no sabían de su llegada. El balandín ha fondeado dentro del puerto frente al Club Náutico. Aquí estará unos veinte días y durante este tiempo se reparará su embarcación y él recobrará fuerzas para seguir su viaje, marchando directamente a Pernambuco. Sus compatriotas le han ofrecido una comida de bienvenida y se preparan otros agasajos en su honor. Las autoridades le han ofrecido toda clase de facilidades.

DE TEATROS

FONTALBA

«Solera», de los hermanos Quintero

Toda la habilidad, todo el dominio del arte dramático que poseen los ilustres saineteros sevillanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero se muestran gallardamente en esta nueva obra, que logró anoche un triunfo resonante y entusiástico.

Desfilan por el tablado esos magníficos personajes tan bien dibujados y tan exactamente perfilados que constituyen seres con auténtica vida humana, que no traspasan nunca la línea de lo moral y que permanecen como ejemplos de creación artística dignos de emparejarse con los mejores tipos inventados por el ingenio de los escritores en novelas y en farsas teatrales.

Cuanto ocurre en «Solera» es la realidad exacta, trasunto del costumbrismo local sevillano, con pormenores que, a pesar de su precisión de trazo, se abren de caer en la fría copia fotográfica.

«Solera» llaman a Soledad. Solera de vino andaluz, triste y alegre a ratos, unas veces regocijado y otras veces sombrío y «malanga».

Así es Soledad, como un símbolo de Andalucía, de esa Andalucía quinteresca y pintoresca. Andalucía de guitarra y jipío, de atavismos morunos y de efusiones cristianas.

Eliminada la carga excesiva de folletín en el segundo acto, se alumbra la vena de lo cómico y se ostenta un maravilloso paisaje meridional mente, tierno y optimista.

Sobre decorados muy bien entendidos de Fontalbas discurren las escenas de «Solera», que los cómicos de Fontalba interpretaron con singular acierto. Carmen Díaz fué la Solera ideal y real que postulaban los autores. Pasó de lo trivial a lo intensamente dramático en transiciones perfectamente comprendidas y estudiadas, y añadió a la figura de rición exaltaciones y emociones personales. Con ella, y en papeles de difícil interpretación, estuvieron felicísimos Rafaela Satorres, Montserrat Blanch, Margarita Larrea, María Montilla, Ana Quijada, Carmen León y Matilde Muñoz Sampedro, y los señores Simó-Raso, Bardem, Soler, Canales, Pozanzo y Pidal.

El telón se alzó muchas veces al final de los tres actos en honor de artistas y autores.

Solución de la crisis francesa

LA NEGATIVA DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

PARIS.—El señor Herriot, al verse ofrecida la sustitución de Briand, reunió a su partido, acordando la asamblea declinar el ofrecimiento de colaboración que el señor Laval le hiciera.

Los diputados radicales-socialistas, al salir de la reunión, dijeron que la asamblea continuaba para redactar un orden del día, en la que se explicarían los motivos que habían tenido para adoptar su negativa.

LO QUE SE ESPERA

PARIS.—Como el Gobierno dimisionario ha sido por su voluntad, no por una votación del Parlamento, se espera que el señor Doumer encargará a Laval la constitución del nuevo Gabinete, el cual se limitará a sustituir a Magnot y a Briand, buscando la más amplia concentración que le sea posible.

SE CREE QUE LAVAL SERA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

PARIS.—La primera crisis del período presidencial del señor Doumer, se tramitará, según impresión general, rápidamente.

Esta mañana, como se sabe, comen-

CERVANTES

«La luna en el pozo»

Camila Quiroga tiene en «La luna en el pozo» dúctil materia para su temperamento artístico. Resalta todos los cambios del papel, produciendo la apetecida emotividad en las escenas en que se desborda su corazón al sentir que pier-



CAMILA QUIROGA, eminente actriz argentina, que actúa en el teatro Cervantes, con éxito clamoroso.

de al hombre que ha venido a despertar sus sentimientos dormidos y a elevarla sobre el medio ambiente triste y ruin del rincón provincial.

Fuó efusivamente aplaudida. Con ella compartieron justamente los plácemes Néida Quiroga, Ramón Mattori, Fernando Montenegro y Emilio Fábregas.

El telón se alzó repetidas veces al final de las tres jornadas de la amable y discreta comedia.

CALDERON

Marcos Redondo en «La rosa del azafrán»

Organizada por la Casa de la Mancha, y con el concurso entusiasta de Federico Romero, se celebró ayer tarde en Calderón una función extraordinaria, que permitió al público escuchar al divo Marcos Redondo, alejado de los escenarios madrileños.

Marcos Redondo escuchó ayer tarde efusivos aplausos. Cantó con exquisito gusto la partitura del maestro Guerrero, y repitió los principales pasajes.

ramente los presidentes de las Cámaras y los decanos de las mismas. Después fueron recibidos por M. Doumer los señores Herriot, Blum, Bienvenu, Marjan y otros.

La impresión dominante es que no hay más que dos soluciones: o un Ministerio de unión republicana o un Ministerio de cartel. La solución primera parece que cuenta con mayores probabilidades.

A primera hora de la tarde se crea que el señor Laval sería encargado de formar Gobierno y que lo constituiría muy parecido al actual, con algunas modificaciones, desempeñando el señor Laval la Presidencia y la cartera de Negocios Extranjeros.

BOUISSON, REELEGI DO PRESIDENTE DE LA CAMARA

PARIS.—La Cámara de los Diputados ha reelegido presidente al señor Bouisson.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA

PARIS.—Coincidiendo con la apertura del Parlamento se produjeron desórdenes, provocados por los comunistas, practicando la policía tres mil detenciones en las calles cercanas a la Cámara de los Diputados.

Muchos quedaron en libertad pronto, permaneciendo detenidos un millar. Los manifestantes pedían aumento de subsidio a los «sin trabajo». Se trata de una de las manifestaciones más importantes que se recuerdan desde hace años, y

la Policía tuvo frecuentes choques con los exaltados.

EL SEÑOR CAILLAUX, HERIDO

PARIS.—El señor Caillaux se ha caído una herida leve en la frente al caer por una escalera de la Cámara cuando iba a asistir a la reunión del grupo radical socialista.

Después de curado de primera intención pudo asistir a aquella.

LAVAL, ENCARGADO DEL PODER

PARIS.—Después de varias consultas políticas, el presidente de la República ha encargado al señor Laval la formación del nuevo Gobierno.

El señor Laval, además de la presidencia del Consejo, desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros.

Solamente ha sido modificado el titular de la cartera de Guerra, que será desempeñada por el señor Tardieu, continuando en sus respectivos departamentos los ministros restantes.

Enajenación de buques de la Armada y material inútil

La «Gaceta» publica una ley por la que se autoriza al ministro de Marina para que con toda urgencia enajene los buques de la Armada siguientes:

Cruceros: «Cataluña», «Princesa de Asturias», «Extremadura» y «Río de la Plata»; destructores: «Proserpina», «Cadalso» y «Bustamante»; cañonero «Bonifaz»; guardapesca «Gaviota»; torpederos números 1, 4, 5, 8, 11 y 12, y submarino «A-3».

También se autoriza al ministro de Marina para que enajene todos los buques, pertrechos y material flotante que, por no tener aplicación en el servicio de la Marina militar, se declare en lo sucesivo inútil y baja en la misma, conforme a lo dispuesto en la Ordenanza de Arsenales.

Noticias políticas

Reunión de la minoría progresista

La minoría progresista se reunió a las cuatro de la tarde en una de las secciones del Congreso. Esta reunión se prolongó hasta las ocho y media de la noche y en ella, según referencias fidedignas, se tomó el acuerdo de que este partido marchase unido al del señor Maura; pero persistiendo la organización con su ideario y denominación propios. Adoptada esta resolución, y cuando ya se había redactado la nota que iba a facilitarse a la Prensa, surgió una discrepancia que dió lugar a que se practicase una consulta, seguramente al Sr. Maura.

Este no debió prestar su aquiescencia a la colaboración condicionada que se le ofrecía, y el grupo parlamentario progresista volvió a reunirse a las once de la noche. Esta segunda reunión concluyó a la una y media de la madrugada y en ella se cambió, total y rotundamente, el primer acuerdo, facilitándose la siguiente nota:

«La minoría progresista, reunida en la sección segunda del Congreso, deliberó sobre la situación política creada a la misma con ocasión de la conferencia del señor Maura, pronunciándose sus componentes en la siguiente forma:

Primero. Sumarse al señor Maura los señores don Carlos Blanco, don Julián Ayesta, don Enrique Castillo Folache, don Rogelio Pérez Burgos, don Gregorio Arranz, don Federico Castillo Estremura, don Francisco Aramburu y don Enrique Gómez Jiménez.

Segundo. Permanecer con el carácter progresista don César Juanos, don José María Roldán y don Juan Castrillo.

Tercero. Declararse independientes don José Centeno y don Cirilo del Río. Cuarto. Reservarse su decisión el diputado catalán don José Ayats hasta consultar al núcleo de derechas que patrocinó su candidatura.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 13 de enero

El señor Besteiro abrió la sesión a las cinco menos cuarto. En la Cámara hay una gran desanimación.

Las tribunas están muy concurridas. En el banco azul, los señores Giral y Prieto.

Aprobada el acta empezamos los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARTINEZ MARTINEZ defiende los intereses de Gijón.

El señor TERRERO SANCHEZ se ocupa de algunos problemas de Jerez.

El señor MARTIN DE ANTONIO pide que consten en acta algunas palabras de recuerdo por los artilleros fusilados en Zaragoza en 1920, cuyo duodécimo aniversario se cumple actualmente.

Así se acuerda.

El señor LARA se dirige al ministro de Estado abogando por los emigrantes canarios.

El señor CORDERO BEL pide al ministro de Obras públicas que se sancione cierto peito existente en la Junta de Obras del Puerto de Huelva, que impide a los obreros del mismo percibir sus honorarios. Dice que no puede creer que esto ocurra porque dichos obreros pertenecen a la C. N. T. y no a la Unión General de Trabajadores.

También solicita que desaparezcan las inquietudes que constantemente produce la amenaza de despidos por parte de las Compañías mineras de Huelva.

El señor PRIETO contesta diciendo que él no establece distinciones entre una u otra organización obrera. Añade que el problema del puerto onubense es el de otros muchos puertos españoles en los que hay exceso de personal. (Llega el señor Carner.)

El señor BALLESTER formula un ruego al jefe del Gobierno, relacionado con el decreto suspendiendo las nuevas plantillas de funcionarios.

El señor CARNER contesta exponiendo el criterio del Gobierno sobre las plantillas, en relación con los presupuestos. El señor BALLESTER rectifica con brevedad.

El señor SORIANO pregunta por qué la Cámara no se ha mostrado parte en el castigo que el Cabildo de Granada ha impuesto a un diputado de la nación.

Protesta de él y se duele de que el presidente del Parlamento no haya hecho alguna gestión en el sentido indicado.

El señor BESTEIRO: No lo he hecho, ni lo pienso hacer, porque no tengo por qué luchar con ningún Cabildo. (Risas.)

El señor SORIANO: La rase, aunque no corresponde al tono sereno con que habla, tiene gracia, pero no justicia.

(Entre los señores Besteiro y Soriano se entabla un vivodialogo.)

El señor SORIANO: Yo respetaré al Parlamento mientras éste me respete a mí. (Risas.) Después habla de los últimos sucesos, censurando a la Guardia civil y a su director, señor Sanjurjo. Añade que ha visto en la calle Sierpes, de Sevilla, a guardias civiles mezclados en una manifestación que gritaba «Viva Cristo Rey!». Recuerda el suceso del Parque de Sevilla, y pide que se haga justicia en el caso de Arnedo.

El señor CALONGE trata del régimen de las comunidades gestoras en las Diputaciones provinciales. Se lamenta de que algunas de ellas no hayan sido convocadas a la reciente Asamblea de Corporaciones provinciales celebrada en Madrid.

El señor CARNER contesta cumplidamente al señor Calonge, y éste rectifica.

El señor FERNANDEZ BOLANOS se suma a las manifestaciones del señor Calonge.

El señor PEREZ MADRIGAL habla de la vida política del protectorado de Argia, donde afirma—no se ha conocido el cambio de régimen. Dice que el alto comisario es un ferviente monárquico que tiene perdida en Marruecos toda la autoridad.

Asegura que hay allí un señor González y otro señor Pita que son los que triunfan y mandan, sin saber nadie por qué, en nuestras plazas de soberanía.

Refiere que en Tetuán había una capilla que clausuró el general Gómez Jordana, y lo primero que hizo el primer alto comisario de la República fue reabrir al culto y gastarse en ella 18.000 pesetas.

Refiere algunos casos para llegar a la conclusión de que el cónsul general, señor Zapico, está descando abandonando

aquella zona, porque no puede soportar al señor López Ferrer. (Murmullos.)

El señor MARTINEZ MOYA se ocupa de la traida de aguas de Lorca, que puede realizar el Gobierno sin gastar un céntimo, con sólo activar los expedientes de las obras. También defiende los intereses sederos.

Finalmente dice al ministro de Marina que la pesca por el procedimiento de la «mamparra» causa grandes daños en las pesquerías de Mazarrón. Solicita que se prohíba dicho sistema de pesca.

Los señores GIRAL y PRIETO contestan al diputado levantino y terminan los ruegos y preguntas.

Se entra seguidamente en

EL ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión Permanente de Justicia sobre el decreto de dicho departamento, relativo a la secularización de cementerios.

El señor SAMBLANCAT se opone al proyecto en un discurso humorístico-macabro, que mantiene la hilaridad de la Cámara. Dice que lo higiénico, lo igualitario y lo laico sería la incineración obligatoria de los cadáveres.

El señor FOCED cree que lo liberal en materia de enterramientos sería acatar la voluntad del difunto, la de sus parientes o el arbitrio judicial, por orden de preferencia.

El señor BALBONTIN defiende la secularización de los cementerios por razones de espiritualidad y respeto a la conciencia, si bien considera insuficiente el decreto que se propone.

El sacerdote señor GUALLACH combate el decreto de secularización de cementerios, pues éstos dice que pertenecen a la Iglesia, y lo que se quiere hacer es un despojo que hiere las conciencias religiosas. (Preside el señor Gómez Patacha.)

El señor TEMPLADO dice que es insuficiente para la solución del pleito de la secularización el proyecto que se propone.

Intervienen varios diputados, entre ellos el señor BARRIOBERO, cuyo discurso concita a cada momento las iras de los elementos derechistas.

El señor SALAZAR ALONSO, como presidente de la Comisión de Justicia, defiende el dictamen en todas sus partes, rebatiendo los argumentos con que algunos oradores lo han impugnado. Dice que la Comisión ha estudiado los distintos votos particulares y enmiendas y ha modificado el dictamen con objeto de atenuar las distintas tendencias.

Con las variaciones hechas al primitivo dictamen, el artículo primero del proyecto queda redactado así:

«Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales. En las portadas se pondrá la inscripción de «Cementerio municipal». Sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada sepultura.

Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los católicos cuando sean contiguos. La guarda, conservación y régimen de enterramientos en dichos cementerios corresponde a la autoridad municipal. Los Municipios que no tuvieran cementerios de su propiedad vendrán obligados a construirlos en el plazo que determina la ley.»

Con esto queda terminado el debate de totalidad.

El señor MORENO MATEO retira un voto particular que había formulado al artículo primero.

El señor SANTALO defiende una enmienda proponiendo que se llamen «Cementerios civiles» en vez de «municipales», y le contesta por la Comisión el señor GOMARIZ.

El señor PALET apoya otra enmienda, que retira más tarde.

El señor BALBONTIN consume un nuevo turno en defensa del laicismo—no del ateísmo—, y pide que el proyecto de secularización refleje todo el espíritu civil del artículo 27 de la Constitución, que la establece. (Las derechas le interrumpen frecuentemente.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO aplaude el dictamen y recuerda las impresionantes argumentaciones de don Gumersindo Azcárate en favor de la comunidad de cementerios. Aceptándose la política laica, el dictamen de la Comisión resuelve el pleito de la mejor

manera posible y con respeto para todas las creencias.

El sacerdote GOMEZ ROGI considera muy espinoso el tema para legislar sobre él y teme que el Estado incurra en atropellos lamentables contra la Iglesia, a la que ensalza en extensos párrafos.

El señor BALBONTIN hace unas aclaraciones que cree necesarias para cierta alusión del señor Ossorio y Gallardo.

El señor GOMEZ OSORIO hace resaltar el problema que se plantea a las parroquias gallegas que no tienen cementerio municipal y carecen en su mayoría de medios económicos para construir uno propio.

Como el debate se prolonga y la Presidencia cree que debe tener toda la amplitud que la importancia del asunto requiere, propone que se suspenda la discusión para reanudarla esta tarde.

Así se acuerda, levantándose seguidamente la sesión. Hora, las diez de la noche.

Un besalamano de don Ricardo Royo Villanova

ZARAGOZA.—Los elementos directivos del partido republicano radical socialista visitaron al gobernador, al que entregaron los acuerdos adoptados en la Asamblea del domingo para que los trasladase al Gobierno. Entre ellos figura el de protestar contra la benevolencia con que trata el gobernador civil al señor Royo Villanova, que no ha salido para el surgar de su confinamiento.

En relación con este asunto, el director del «Diario de Avisos», ha recibido del señor Royo Villanova una nota, en la que se copia un besalamano dirigido por el señor Royo al presidente del partido citado, que dice:

«Ricardo Royo Villanova B. L. M. a don Francisco Merino, presidente de la Asamblea del partido radical socialista, últimamente celebrado en la Muy Noble Ciudad de Zaragoza, y después de felicitar a la Asamblea por el extraordinario valor cívico que representa el último acuerdo tomado en dicho acto, le suplica humildemente que le informe de si pertenece a esa Asamblea los honorables señores don Nicomedes Sarriallana y don Pancreo Alarado, quienes, en los pliegos que con motivo de mi enfermedad estuvieron en el portal de esta su casa, y sobre sus firmas y con letras muy grandes, escribieron este inefable madrigal: «¡Ujalá se muera!» Royo Villanova «provecha esta ocasión, etc.»

De las Responsabilidades

Propuesta de condena del segundo Directorio

El Sr. Bujeda entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La Subcomisión primera de Responsabilidades ha examinado el dictamen relativo al proyecto de sentencia de los generales del Directorio militar, de que ya situo en el Sr. Bujeda, y a base de ella se ha acordado articular para presentar al mismo tiempo, y con toda brevedad, a la resolución de la Cámara la propuesta de condena del segundo Directorio de la Dictadura y el proyecto de sanciones por haber colaborado con la Dictadura.»

Después de entregar a los periodistas el Sr. Bujeda la nota anterior, les dijo que el había hecho entrega a la Subcomisión del golpe de Estado, cumpliendo el encargo recibido, de un proyecto de sentencia sobre las responsabilidades del primer Directorio militar, y en vista de que la Subcomisión ha estimado que convenía unificar, a ser posible, todas las responsabilidades del Gobierno del general Primo de Rivera, ya que el procedimiento ha de ser el mismo. También se unificarán en estas responsabilidades, contraídas por Directorio y Gobierno la de aquellas personas que colaboraron con la Dictadura. Todo lo relacionado con este asunto quedará terminado en breve plazo, para que la Cámara diga, en definitiva, la última palabra.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

SEVILLA.—El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, les manifestó que los momentos actuales son de intensa lucha social, pero que está dispuesto a prestar a todo el mundo su auxilio. Después, refiriéndose a los atropellos, dijo que la Policía pone de su parte cuanto puede para evitarlos.

«Estamos—agregó—ante un problema nuevo, con una nueva modalidad adoptada por la gente maleante, y hay que reducir a sus justos términos los hechos que ocurren en Sevilla, y que la opinión no se alarme injustificadamente, porque hay que considerar que si cada establecimiento, entidad o persona que maneja fondos piden al gobernador el auxilio permanente de la fuerza, no habría posibilidad humana de atenderlos a todos.

Añadió que le había visitado una comisión de obreros municipales para pedir mejoras en los sueldos, petición que el gobernador ha transmitido al alcalde.

Dijo, por último, que la Policía de Sevilla no cuenta con medios económicos, pues las Comisarias carecen de consignación para mobiliario y material, y hasta en algunas de ellas se carece de sillas. Para remediar esta situación, el gobernador se ha dirigido al ministro de la Gobernación, y espera que se arbitren recursos.

SEVILLA.—Esta madrugada, la Policía dió el alto a dos individuos, los cuales emprendieron la huida por la calle de Méndez Núñez. Arrojaron al suelo un paquete que contenía palanquetas, una linterna y otros útiles para el robo.

Al llegar a la calle de Albareda, la Policía hizo varios disparos, los cuales alcanzaron a uno de los fugitivos, llamado Fidel Ruiz López, de treinta y un años, que sufrió dos heridas en la pierna derecha. A Fidel le fueron ocupados varios útiles para el robo y 750 pesetas en billetes.

El otro individuo logró huir.

SEVILLA.—El gobernador, Sr. Sol, dió a los periodistas que se había trasladado a Dos Hermanas, donde existe un núcleo muy importante de obreros parados, entrevistándose con las autoridades y la representación patronal.

Añadió que, por causas que muchos conocen, bastantes propietarios se encuentran en una situación precaria, tanto en aquel pueblo como en otros de la provincia. Igual ha hecho en Dos Hermanas que en otras localidades, aprovechando la ocasión para una advertencia general: la de rogar que no demoren los trabajos de talay ara, porque si bien es verdad que este año no ha sido remunerador, si se descuidan las referidas faenas no habrá cosecha próxima. Al mismo tiempo se anticipa la crisis de paro, de la que dijo que se preocupaba profundamente cerca del Gobierno para encontrar solución, esperando que de momento los propietarios respondan a su llamamiento, porque lo contrario no tendrá justificación.

Dijo que había celebrado entrevistas con el alcalde y la representación del Colegio de Arquitectos, y que tenía citada a la representación del Sindicato de la Construcción para ver si se hallaba alguna fórmula que permita proporcionar más trabajo.

De acuerdo con el presidente de la Diputación dijo el gobernador que se ha gestionado el envío de algunas cantidades que remedien en parte la situación de los obreros albañiles, que sostienen dichas corporaciones, y que ha seguido sus gestiones con el Gobierno y con el Instituto Nacional de Previsión para que no se paralice la Bolsa de Trabajo.

Añadió que, ante la insistencia en poner dificultades por parte de algunos propietarios que se oponen a la construcción de un camino vecinal entre Villanueva de San Juan y Algamitas, había dispuesto terminantemente que éstas comiencen a partir de mañana, en evitación de una posible alteración de orden público, ya que el paro obrero en dichos pueblos no se puede remediar con los trabajos del campo, por su reducido término municipal.

Continuó el gobernador diciendo que se ocupaba del conflicto de la Dársena, en el que se tropieza con algunas dificultades por ausencia del gerente a quien ha exigido telegráficamente que se presente en Sevilla, y con el cual ha sostenido una conferencia telefónica.

Quinto. Continuar afiliados al partido progresista, pero sin formar parte de su grupo parlamentario, don Vicente Sables Musoles y don Federico Fernández Castillejos, hasta consultar a sus electores.

No asistió a la reunión don Tomás Marco Escribano por encontrarse enfermo en Salamanca.

El presidente niega a Játiva el envío de guarnición

El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió en la Cámara a una Comisión de Játiva, que le pidió sea destinado a aquella población un batallón.

El presidente les contestó que los elementos que dependen de Guerra no se pueden repartir como casas de beneficencia, y que para la creación de un Instituto tendrían todo su apoyo, pero para la devolución del batallón, no.

—Ya es hora—dijo—de que Játiva se dé cuenta de lo que le conviene. Yo les doy todo mi apoyo para que se haga el Instituto. Se les ha regalado ya un inmueble que vale medio millón de pesetas. Pero con el batallón, desde luego, no sueñen porque no irá.

El proyecto de protección a los funcionarios ciegos

Preguntado el señor Prieto cuándo se pondrá a discusión el proyecto sobre los funcionarios incapacitados por ceguera, manifestó que el martes se había reunido la Comisión de Hacienda para dictaminarlo; pero se pidió por varios diputados la inclusión de otras incapacidades, lo que ha detenido algo el asunto. Espera que, en definitiva, no habrá dificultades para su aprobación.

Elección de Señorita Madrid

En la Redacción de «Ahorra» se celebró la elección de Señorita Madrid.

Para aspirar al título se presentaron 75 señoritas; pero después de una primera eliminatoria quedaron solamente designadas 27 para presentarse ante el Jurado, que estaba compuesto por Sérica Pérez Carpio, el alcalde de Madrid, D. José Francés, D. Alfonso Hernández Catá, D. Eduardo Zamacois, D. Emilio Chicharro y D. Emiliano Barral.

La elección fué desde un principio muy discutida, y, después de examinadas por dos veces las aspirantes, se hizo una eliminatoria, en la que quedaron triunfantes cinco señoritas.

La extraordinaria belleza de estas cinco preelegidas hizo que el fallo del Jurado tardara en conocerse, a última hora se supo que la señorita número 59, Ana María González y González, madrileña de los barrios bajos, había sido la elegida por el Jurado.

La designación, no conocida por todos los concurrentes al acto, por lo avanzado de la hora, fué, no obstante, recibida con satisfacción por los que lograron admirar a la señorita González, y se elogiaba también el notorio acierto del Jurado.

Al acto asistieron todas las señoritas representantes de regiones españolas, excepto la Señorita Asturias, que se encontraba indispueta, y la Señorita Cataluña, que hasta anoche no llegó a Madrid. Durante la elección hubo baile y se sirvió un refresco.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientos revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

ANORMALIDADES PUBLICAS

Acto de «saboteo»

CORUNA.—Después de un mes, se reanudarón los actos de «saboteo» contra la I. E. Cronica, y usando un registro céntrico, en la zona del Ensanche, frontera a la parroquia de Santa Lucía. El destrozo fue total, por la potencia de la bomba, que lanzó a gran distancia las pesadas tapaderas de hierro. Momentos antes de la explosión pasó por el lugar un grupo de distinguidas señoritas, que vieron a tres jóvenes inclinados y trabajando en el registro. Otro joven, de gabán y bufanda, que vigilaba, se acercó a las señoritas, ordenándoles que corrieran para evitar la muerte; aquellas huyeron, dando gritos, creyendo se trataba de un atraco.

Después de mucho trabajo, se ha restablecido provisionalmente la comunicación con Madrid y otros puntos.

Seis pistoleros asesinan a un obrero

BARCELONA.—Se ha producido en la barriada de Hospitalet un suceso que, al ser conocido, ha producido la indignación de todo aquel vecindario.

A la una, próximamente, se presentaron en una fábrica de ladrillos conocida por La Malluena, sita en el campo de Vidales, cerca del cementerio de Sans, y propiedad de Juan Parellada, seis individuos que se cubrían las caras con bufandas e iban todos armados de pistolas. En la fábrica se hallaban a aquella hora el barraquero Vicente Vidal Llompart, de cuarenta y siete años; el vigilante nocturno de aquella demarcación y un obrero de la mencionada fábrica. Los del grupo se presentaron inopinadamente, empuñaron con sus pistolas a los citados individuos, desarmaron al vigilante, al que obligaron a retirarse de aquel lugar. Al obrero le conminaron para que se internase en la fábrica, y después se llevaron al barraquero, sacándole a la calle, donde le hicieron una desoanga cerrada, dejándole muerto en el acto.

Una vez cometido este verdadero fusilamiento, desaparecieron del lugar del suceso.

Instantáneamente se dió aviso de lo que ocurría a las autoridades de Hospitalet y al Juzgado de aquella población, que acudió a practicar las diligencias relacionadas con este salvaje asesinato. Fueron recogidos en el lugar del suceso trece casquillos de bala de pistola automática.

El vigilante nocturno no ha podido dar las señas de los que componían el grupo agresor, porque todos ellos, como antes decimos, se tapaban la cara con bufandas.

BARCELONA.—Con motivo del crimen perpetrado en una fábrica de ladrillos de Hospitalet la Policía de Barcelona, de acuerdo con los Mozos de Escuadra, dieron una batida por las inmediaciones del lugar del suceso en busca de unos individuos de los que se tiene sospecha hayan podido tomar parte en el hecho.

La actuación de la Policía se lleva con gran reserva, pero sabemos que se han practicado tres detenciones, y que los detenidos están en la Jefatura, donde se les interrogará antes de ponerles a disposición del Juzgado de San Feliu, que instruye el sumario.

Desde luego, parece confirmarse que el crimen es de carácter social, ya que el interesado había sido amenazado en diversas ocasiones, primero por no haberse inscrito en el Sindicato Unico y más tarde por no obedecer las instrucciones que desde el Sindicato se le daban. El interés de una persona muy afectada al dueño de la fábrica, y no quiso secundar tampoco la última huelga que en la misma declararon los operarios.

Hacia una huelga general en Valencia

VALENCIA.—Se puede decir que la Federación de Sindicatos Locales ha recibido ordenes de preparacion de una huelga general, con motivo de los sucesos ocurridos estos dias en el Norte de España, pero tambien podemos añadir de informacion particular que en el seno de dicho Comité no existe unanimidad respecto de la procedencia y oportunidad de plantear el pata.

La autoridad gubernativa, sin embargo, tiene adoptadas todas aquellas precauciones para que sea limitado, de producirse aquí, a los terminos adecuados, y, desde luego, de garantia del orden y de la libertad del trabajo.

Un fogonero agredido por un huelguista

MALAGA.—En el paseo del Parque un grupo de huelguistas de la Transmiterranea, agredieron al fogonero del «Ciudad de Cádiz», Antonio López Fernández, natural de Cartagena, causando lesiones de pronostico reservado. El agredido se defendió con un cuchillo, e infirió una grave herida a uno de los agresores.

Informe sobre lo de Arnedo

BILBAO.—El gobernador civil, señor Calviño, tuvo una larga conversacion con los periodistas y dijo que su labor en Arnedo la consideraba ultimada, a menos que un motivo imprevisto determinara una variacion de criterio, y que no ha omitido detalle alguno necesario para enjuiciar los sucesos y establecer con orden, detalle y minuciosidad—pero sobre todo en conciencia—su informe.

Ahora se ocupa en ordenar sus apuntes y ha estado toda la mañana y se proponia pasarse la noche en vela dedicado a tal menester, tomándose por la tarde un rato de descanso, que fué el que dedicó a los periodistas.

No se sabe el tiempo que invertirá en ordenar esos apuntes y redactar el informe ni tiene tampoco decidido—porque depende de las instrucciones que reciba del Gobierno—si lo enviará por correo a Madrid o si irá personalmente a entregarlo al ministro de la Gobernacion.

Un periodista le deseó suerte y éxito en su difícil cometido, y entonces el señor Calviño, agradeciendo tales votos, contestó que lo único que apetecía era dar satisfaccion a su conciencia, ya que el encargo—ingrato si los hay—no podía haberlo aceptado si no fuese avalado por un sentido de la responsabilidad, que considera muy necesario en España.

Varios atracos

OVIEDO.—En la estación del Norte, de Oviedo, cuando salia de depositar una carta en el correo un representante de comercio de la localidad, fué atracado por dos sujetos; pero como cerca habia público, inmediatamente que el representante de comercio se dió cuenta de lo que trataban de hacer con él, corrió, dando gritos, y los malhechores no pudieron ser detenidos porque se metieron entre los vagones de un tren y desaparecieron.

En el pueblo de Moreín un obrero minero, llamado Aquilino González, al salir de la mina se encaminó con otro compañero en direccion a su casa, que está bastante distante de las explotaciones mineras.

Cuando se hallaban en las proximidades del pueblo de Ablaña, y en el interior de un túnel de la vía férrea del Vasco, por donde iban para cortar camino, se vieron sorprendidos con la presencia de cuatro individuos, que no conocieron. Estos les instaron a que se detuviesen y entregasen el dinero que llevaban encima.

El compañero de Aquilino se dió a la fuga y Aquilino se resistió a entregarse, pero entonces le hicieron unos cuantos disparos de pistola, de los que se li-

bró en la obscuridad del túnel, tirándose al suelo; no obstante, los malhechores, que le vieron, se abalanzaron sobre él, golpeándole y apuñalándole, practicando después el robo, consistente en 250 pesetas, producto de los jornales del minero, que acababa de cobrar la quincena. El Aquilino, malherido, pudo llegar a su casa, donde le metieron en cama sin conocimiento, no habiendo podido todavia prestar declaracion.

En el alto de El Padrin, a mitad del camino de Oviedo a Mieres, fueron victimas de un robo a mano armada varias personas de Gijón que habian salido en las primeras horas de la noche de Mieres dirigiéndose en automóvil a la capital marítima mencionada.

Cuando bajaban la cuesta de el Padrin se vieron sorprendidos por unos individuos que, apuntándoles con unas escopetas, hicieron detenerse al vehiculo. Los atracados entregaron a los descomocidos el dinero que llevaban, relojes y otros efectos. Los malhechores se dieron a la fuga, sin que hasta la fecha se tengan indicios de ellos.

SINIESTROS MARITIMOS

Cuatro desaparecidos en el naufragio de un pesquero en el cabo Tres Forcas

MELILLA.—El pesquero «Joven Paquita», de la matricula de Málaga, que salió ayer de Villa Sanjurjo, cargado de pescado, para Melilla, naufragó al remontar el cabo de Tres Forcas. En el accidente desaparecieron el propietario del pesquero, José Clement; el patrón, Francisco Laines, y los marineros José Albarracín y Miguel Laines.

Otro tripulante, llamado Felipe García y García, fué recogido por el farista de Tres Forcas.

Las familias de algunos desaparecidos residen en Melilla.

Relato hecho por el único superviviente

MELILLA.—El único superviviente del naufragio del pesquero «Joven Paquita», Felipe García García, natural de Cazarrón, continúa guardando cama en el domicilio del fanero de Tres Forcas. Se halla extenuado y con alta fiebre.

Dice que ayer, a las diez de la noche, cuando el barco navegaba cerca de la playa Morabo, al Oeste del cabo Tres Forcas, un golpe de mar inundó la embarcación y el agua paró el motor. Como el barco corría peligro de hundirse, sus cinco tripulantes se arrojaron al mar. Después de nadar, luchando con las olas durante dos horas, Felipe García logró llegar al faro, donde fué recogido y auxiliado por los fareros. Estos inspeccionaron detenidamente la playa Morabo por si aparecían los restos naufragos, pero sólo encontraron restos de la embarcación. El patrón de la barca y los demás marineros son de Málaga, donde residen sus familiares.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría oree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Enseñanzas de la Historia

Cuando el duque de la Victoria se desprendió de la Regente doña María Cristina y asumió el cargo, se le formó un partido en contra estimándole «cruel usurpador de los derechos de la Augusta desterrada».

Pronto empezó la conspiración contra él. En Paris se constituyó un Directorio que presidia la misma Reina, aunque la presidencia efectiva la ostentaba su marido, D. Fernando Muñoz. De ella formaban parte el conde de Toreno y Martínez de la Rosa. Cuando dieron la orden de insurrección, en octubre de 1841, se alzaron los generales Concha en Madrid, O'Donnell en Pamplona, León y Borso en Zaragoza, secundados por Piquero en Vitoria, Santos la Hera en Bilbao, Urbina en Burgos, Narváez en Andalucía, Urbistondo, Paladea y Pavía en otros puntos. Además, brigadieres y coroneles como Orive, Larrocha, etc., el movimiento fracasó, pero continuó la conspiración, diciendo un escritor que fué «la explosión de la opinión pública tan unánime, como no registra otra nuestra turbulenta historia contemporánea. La Regencia de Espartero, sucumbía sin combates ni derrotas, por el abandono del Ejército y la desafección de los partidos».

Cuando estalló nuevo movimiento, el Gobierno del Regente confió al general Seoane el contenerlo al frente de unos treinta batallones. Tuvo el primer descalabro porque en un solo día se le separaron 192 oficiales de los Cuerpos y hasta su mismo jefe de Estado Mayor, don Luciano Campuzano. En Madrid el Cuerpo de Estado Mayor en masa se presentó al capitán general del distrito, pidiendo la licencia absoluta de cuantos lo componían, y este ejemplo fué seguido por los oficiales de Artillería e Ingenieros del distrito y hasta por los alumnos de sus respectivas Academias.

Tal era la tribulación del ministro Mendizábal, que cometió la inocentada de conceder un grado a todos los militares que se conservasen fieles al Gobierno. Fué inútil. Aquel simulacro que se llamó batalla de Torrejón de Ardoz, obligó a Espartero a marcharse, abandonado de todos, huyendo a extranjero suelo y ocupando el Poder el general Narváez.

Gacetillas de los Teatros

LARA

Viernes, tarde, estreno de «La marchosa». Noche, segundo viernes juvenil de abono, benéfico, «Vivir de ilusiones». Sábado p domingo, tarde y noche, «La marchosa». Se despacha en contaduría.

MARIA ISABEL

La mejor comedia de Arniches, «La diosa ríe»; la más graciosa, «La diosa ríe», y la mejor interpretada, «La diosa ríe».

VICTORIA

Gran éxito de la compañía Aurora. Redondo y Valeriano León. Todos los días, tarde y noche, «Viva Alcorcón», que es mi pueblo». El próximo martes, estreno de la obra, en tres actos, de Fernández Sevilla, «Carraca».

COMICO

Loreto-Chicote. «El Pacto de don Sebastián» es el título de un graciosísimo juguete en tres actos, que interpretan en este teatro los grandes artistas Loreto y Chicote, secundados admirablemente por toda la compañía.

Tan divertida obra, nueva, se representa diariamente a las 6,30 de la tarde y 10,30 de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Contaduría, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

CIRCO DE PRICE

Hoy, jueves, «mariné» infantil con sorteo de dos gabanes para los niños, de la Casa Benítez. Programa adecuado para los niños. Noche, diez treinta, éxito de los recientes «débuts».

NOTICIAS VIAJERO

Ha pasado unos dias entre nosotros nuestro querido amigo y compañero, don Pedro Mariscal Ramírez, administrador de Arbitrios de Villanueva de la Reina; su estancia en Madrid ha sido de breves dias, con el fin de gestionar algunos asuntos con el Supremo, referentes a aquella localidad.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30. Esclavitud.

COMEDIA.—A las 10,30. La oca.

LARA.—A las 6,30 y 10,30: Vivir de ilusiones.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30. La fama del tartanero.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30. Solera.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30. La diosa ríe.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30. Los caballeros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: El pacto de don Sebastián.—El próximo viernes, El tren fantasma.

ESLAVA.—A las 6,30: Si te he visto, no me acuerdo.—A las 10,30: Sin novedad en la frente.

VICTORIA.—A las 10,30: ¡¡ Viva Alcorcón, que es mi pueblo!!

FUENCARRAL.—A las 6,30: Bohemios y Alma de Dios.—A las 10,30: La verbena de la Paloma y La Revoltosa.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, Las mimosas.

PAVON.—A las 6,30: Las cariñosas. A las 10,30: Las Leandras.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30: La mujer del día.

ROMEA.—A las 6,30, Las pavas. A las 10,45, Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, «Matinée» infantil. Gran programa. Sorteo de un gabán y una trinchera para los niños, de Casa Benítez. Noche, 10,30, Formidable éxito de los recientes «débuts».

AREVALD Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Sarriena, 23

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8. Teléfono núm. 15858

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Bristol, Gwentford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, morteros y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockton (Suecia); laboratorio de construcción de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cro de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sen finel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeanee», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 22.000 caballos; «Porwer fut», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 22 de febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de febrero.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de febrero.

Carreteras para turistas

- Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
- Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
- Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
- Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
- Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
- Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
- Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
- Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

- Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
- Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
- Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
- Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Procelados, número 33.—MADRID

IMPRESIÓN — LITOGRAFÍA — RELIEVES — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS HOJAS MOVIBLES — ENCUADERNACIONES — ARTICULOS DE DIBUJO — CAJAS PARA DOCUMENTOS — CARPETAS — CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.
PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

CONFITERIA

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN POSTRES DEL DIA. NOVEDADES PARA REGALO

LUNCHS BODAS BANQUETES

MAZAPANES TURRONES FRUITS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.465

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera columna: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y remesas, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficiente asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecuciones profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11
Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6
Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inclusa

Cirugía general, 11 a 1
Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7
Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdelella

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA.
ESCOPETAS Y RIFLES
VICTOR SARASQUETA S.L.
EIBAR ESPAÑA



Visite Ud. esta fabrica

SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO